

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2204

Impreso el día 21 de junio de 2015
Término del artículo 113: 30 de julio de 2015

COMISIÓN DE INDUSTRIA

SUMARIO: **Inauguración** de la producción de un nuevo modelo de vehículo de una empresa automotriz ubicada en la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Granados**. (1.814-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, por el que se expresa beneplácito por la inauguración de la producción de nuevo modelo de la automotriz Honda ubicada en la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la inauguración de la producción de nuevo modelo de una empresa automotriz, ubicada en la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 15 de julio de 2015.

* Artículo 108 del Reglamento.

Mario D. Barletta. – Carlos E. Gdansky. – Oscar A. Romero. – Luis M. Bardeggia. – Isaac B. Bromberg. – Alfredo C. Dato. – Mauricio R. Gómez Bull. – Gastón Harispe. – Ana M. Ianni. – Juan C. I. Junio. – Oscar Anselmo Martínez. – Martín A. Pérez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Granados, luego de su análisis resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución, con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Mario D. Barletta.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la inauguración de la producción del nuevo modelo de la automotriz Honda, ubicada en la ciudad de Campana.

Dulce Granados.